

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2774,  
RETIRO, 18 AGO 2017  
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2017;

2° Decreto Exento N° 3.829 de fecha 15 de diciembre del 2016, que aprueba los Programas Comunitarios año 2017 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-"

**CONSIDERANDO**

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

**DECRETO:**

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$215.000 (doscientos quince mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE, a:**

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Teodoro Antonio Ortega Hernández	7.276.544-3	\$100.000	Aporte para examen radiológico
Marcelo Ramón Ramos Zamora	12.545.870-K	\$50.000	Aporte para examen radiológico
Sandra de la Paz Mena Muñoz	15.697.206-1	\$25.000	Aporte para examen radiológico
Alejandra Paola Chandía Villarroel	12.185.711-1	\$40.000	Aporte para examen radiológico

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
CLAUDIA BARRA FUENTES  
ASISTENTE SOCIAL  
JEFA DIRECCION DES. COMUNITARIO

  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE

  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP / GBT / EBF / JCH / ava

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario